

13090 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Carlos López Vázquez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada (plaza 24/98).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a favor de don José Carlos López Vázquez, con documento nacional de identidad número 33.306.492, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Carlos López Vázquez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podan optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, en este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de mayo de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

13091 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Luis Iglesias Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza 14/98).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a favor de don José Luis Iglesias Sánchez, con documento nacional de identidad número 35.265.552, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Iglesias Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podan optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, en este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de mayo de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

13092 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Eugenio López Salazar Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas a don Pedro Eugenio López Salazar.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de mayo de 1999.—El Rector, César Chaparro Gómez.

13093 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Vidal Grau en el área de conocimiento «Filología Inglesa».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida, de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 200, de 21 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida, de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1999), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Vidal Grau Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Filología Inglesa» y asignada al Departamento de Inglés y Lingüística, con los emulmentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 24 de mayo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.